

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Corte Fin de Semana

**Resumen:**

* Convocan a elevar a rango de ley el Fondo de Capitalidad
* PRI en San Lázaro pide no politizar caso Ayotzinapa
* PAN será responsable y propositivo en análisis de paquete económico
* Comisión ‘Caso Ayotzinapa’ (Entrevista)
* PRD busca sustituir la Comisión de salarios mínimos
* Diputado propone crear comisión especial de movilidad en San Lázaro

**20 de septiembre de 2015**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 20-09-2015**

**HORA: 11:59**

**NOTICIERO: Excelsior.com.mx**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

0

**Convocan a elevar a rango de ley el Fondo de Capitalidad**

El presidente de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano Grijalva**, llamó a las fuerzas políticas a elevar a rango de ley el “Fondo de Capitalidad” del Distrito Federal, y calificó de inaceptable la propuesta para disminuir a 2 mil 500 millones de pesos ese fondo en 2016.

En un comunicado, pidió subsanar mediante este instrumento las erogaciones que por años la administración local ha venido realizando en materia de servicios para diversas instancias gubernamentales y habitantes de otras entidades federativas, cuando en realidad y conforme al espíritu del federalismo fiscal, son atribución del Gobierno de la República.

El legislador recordó que desde noviembre pasado la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados tiene en su poder la iniciativa de reformas al artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal, que plantea la creación del “Fondo de Capitalidad” y la incorporación del mismo en el Ramo General 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”.

Refirió que esta iniciativa fue presentada por diputadas y diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), en una apuesta por lograr que ese recurso sea fijo y evitar las negociaciones anuales que puedan entramparlo por cuestiones políticas.

Zambrano Grijalva opinó que, de igual modo, es inaceptable la propuesta de la Secretaría de Hacienda para disminuir el “Fondo de Capitalidad” a 2 mil 500 millones de pesos como parte del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, cuando se sabe que los recursos otorgados para este año al Distrito Federal fueron de 3 mil 500 millones y aun así resultaron insuficientes.

Destacó que, de acuerdo con los análisis del Legislativo local, se requiere un desembolso mínimo de 9 mil millones de pesos para evitar un deterioro en la situación financiera del Distrito Federal.

Además de compensar el costo que le implica ofrecer bienes y servicios no sólo a sus residentes, sino a una población flotante superior a los 4 millones de ciudadanos de otros municipios y entidades federativas que diario usan el transporte público masivo, instalaciones de salud, agua, vialidades, seguridad pública y recolección y tratamiento de desechos sólidos, entre otros.

Esto, sin considerar el déficit que por concepto de predial, no pagan más de un centenar y medio de embajadas y residencias diplomáticas; edificios de la Administración Pública Federal, paraestatales y organismos descentralizados; así como el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, y otros que, por ley, cuentan con una exención.

Zambrano Grijalva confió en la sensibilidad de los grupos legislativos para otorgar los recursos suficientes para satisfacer los servicios públicos básicos de la capital con mejor calidad.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 20-09-2015**

**HORA: 15:53**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**PRI en San Lázaro pide no politizar caso Ayotzinapa**

El líder parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados‎, **César Camacho**, y el vicecoordinador de la bancada, Jorge Carlos Ramírez, demandaron no politizar el caso de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala, Guerrero, ni obstaculizar las investigaciones por cuestión de filiaciones partidistas o vínculos familiares.

‎"Lo que se tiene que hacer es evitar la impunidad y castigar a los culpables, sin que esto se convierta en una venganza pública; sencillamente, una aplicación recta y justa de la ley", puntualizó Camacho.

Dijo que el castigo a los responsables debe ser del tamaño del agravio que causaron a las familias de los desaparecidos y a la sociedad mexicana.

Respecto al informe de la Universidad de Innsbruck sobre la identidad de un segundo estudiante normalista de los 43 desaparecidos entre la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014, Camacho señaló que la investigación está abierta y se debe echar mano de todos los elementos y evidencias producto de investigaciones con fundamento técnico.

Al respecto, el diputado Jorge Carlos Ramírez hizo un llamado a que el esfuerzo del gobierno en el caso de los estudiantes de Ayotzinapa se mantenga al margen de los vaivenes de la opinión pública y de los puntos de vista de los partidos políticos, pues "en muchas ocasiones, dicha tragedia se ha politizado".

Por separado, el también legislador priista Víctor Manuel Silva, secretario de la comisión especial para el seguimiento al llamado caso Ayotzinapa, aseguró que la identificación del segundo de los estudiantes desaparecidos en Iguala permite dilucidar la existencia de más elementos científicos para integrar la averiguación y de los cuales se tiene que dar parte a las autoridades jurisdiccionales.

"No deben existir prisas y todo se tiene que hacer con apego a derecho; el trabajo de las instituciones debe ser sólido y mostrar la verdad en cada uno de los pasos que se avanza, para que los mexicanos no desconfíen en el trabajo desempeñado de las instituciones", remató el michoacano.‎**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 20-09-2015**

**HORA: 10:10**

**NOTICIERO: Excelsior.com.mx**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

0

**PAN será responsable y propositivo en análisis de paquete económico**

En el análisis del paquete económico 2016, el Partido Acción Nacional planteará ajustes a la Ley de Ingresos, la propuesta fiscal y el Presupuesto de Egresos, para que la austeridad sea auténtica y los beneficios lleguen a la población más desprotegida, afirmó **Marko Cortés**.

El coordinador del grupo parlamentario del PAN afirmó que los diputados panistas actuarán “como oposición responsable y propositiva, con firmeza defenderemos nuestras ideas; y con generosidad sabremos reconocer lo que le conviene a México”.

A través de un comunicado, expresó que los legisladores panistas “vamos a representar la voz de los mexicanos en el debate de los temas más sensibles para el país, como la seguridad, la economía y el bienestar social”.

En este marco, el líder parlamentario reconoció el trabajo que realizan los diputados federales por Morelos, Margarita Alemán y Javier Bolaños, quien es el vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

“La unidad es el ingrediente indispensable para salir adelante, si queremos ganar los panistas tenemos que salir unidos primero, porque unidos nadie nos detiene”, dijo.

A su vez, la diputada Margarita Alemán mencionó que los diputados del PAN trabajarán coordinadamente con los diputados locales de Morelos, a fin de procurar los mayores beneficios de desarrollo para la entidad.

Por otra parte Cortés Mendoza expresó su respaldo al diputado local de Morelos, José Manuel Tablas, quien presentó ante la Procuraduría General de la República (PGR) una denuncia por presunto acoso y extorsión.**/arm/m**

**TEMA(S): Entrevista**

**FECHA: 20-09-2015**

**HORA: 10:25**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

0

**María Guadalupe Murguía; Comisión ‘Caso Ayotzinapa’ (Entrevista)**

**Guadalupe Juárez, reportera:** Vamos a platicar con la diputada **María Guadalupe Murguía Gutiérrez**, presidenta de la Comisión Especial para dar seguimiento a las investigaciones del caso Ayotzinapa en la Cámara de Diputados.

Bueno, pues platíquenos cómo van a estar trabajando en esta comisión y ya tenemos el reporte de que se aprobó, precisamente esta investigación para dar seguimiento a este trabajo que se ha hecho, este trabajo que se ha presentado.

¿Cuál es el objetivo de esta comisión especial?

**María Guadalupe Murguía, diputada del PAN:** Mire el objetivo fundamental es que a raíz de las conclusiones que presentó el grupo de expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, específicamente respecto de los 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos desde hace un año, son conclusiones que tiene sustento, que te tiene solidez, que dan explicaciones técnicas y lógicas a las conclusiones a las que llegan, pero difieren en mucho y contradicen las conclusiones que dice la PGR y que se presentaron como verdad histórica.

Esto generó más confusión, desde luego a los padres de familia, pero también a la opinión pública nacional que pone en duda lo que en su momento se estableció como conclusión preliminar la propia PGR y lo que llamó la verdad histórica.

Ante este mal estar, ante esta exigencia social la Cámara de Diputados como representantes populares tenemos que dar cauce a esta exigencia y buscar dar continuidad a estas líneas de investigación.

Poder hablar con las autoridades de la PGR para pedirles nos pudieran explicar cuál es el soporte o el sustento por los que en un momento llegaron a esas conclusiones y poder también platicar con el grupo de expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que han estado difundiendo con todos estos fundamentos otras conclusiones distintas.

**Reportera:** En el caso de los padres de familia que tengo entendido ustedes ya hablaron del tema y van a platicar con ellos.

¿Cuándo se van a entrevistar o cómo sería este encuentro?

**María Guadalupe Murguía:** Les interesaría muchísimo como Comisión y bueno ayer se comentó en la comisión que las primeras personas con las que sería importante reunirnos es precisamente con los padres de familia, necesitamos escucharlos a veces ellos también pueden tener alguna información, algún punto de vista que nos ayude a entender claramente cómo se dieron los hechos.

Desafortunadamente en la comisión pasada porque en la legislatura pasada estableció una comisión para el caso Ayotzinapa, no se pudieron reunir los padres de familia aparentemente ellos no tuvieron el interés de hacerlo y nosotros estaríamos insistiendo en podernos reunir porque creemos que es fundamental.

El martes que entra vamos a tener ya la primera reunión de trabajo, y nuestro calendario de actividades y las reuniones que esperemos sean cada semana por los menos para dar seguimiento y continuidad porque esto exige mucha felicidad y buscaríamos eso, precisamente el que los padres platicaran con nosotros.

**Reportera:** Ahora en el caso de la información que se ha dado por parte de la PGR y de parte de los especialistas.

¿Ustedes van a hacer un análisis de ambas o ustedes están convencidos de lo que dice este grupo de expertos, esto que han dado a conocer esto de que no fueron incinerados y algunas otras cosas que se han ya estado destacando en los medios?

**María Guadalupe Murguía:** Mire, desde luego nos interesaría reunirnos con ambos grupos de investigación, de ahí poder llegar cómo comisión a una conclusión, a un posicionamiento, a un punto de vista.

No quisiera yo prejuzgar, creo que estamos nosotros los diputados como la mayoría de los mexicanos en un estado de incertidumbre porque cuando oímos las conclusiones del grupo independiente, nos parecieron sólidas y los argumentos con los que rebate las opiniones de la PGR están fundadas punto por punto o al menos eso parece, pero también tenemos que escuchar a la PGR porque tuvo que haber habido un soporte técnico, jurídico para llegar a esas conclusiones y en su momento tendrá que ser la comisión que se pronuncie al respecto ¿no?.

**Reportera:** Diputada, le agradezco mucho que haya platicado con nosotros seguramente estaremos muy seguido en contacto para hablar del trabajo que está haciendo esta comisión.

**María Guadalupe Murguía:** Sí Lupita, con mucho gusto, estamos en contacto.

**Reportera:** Muchas gracias. **Duración 5’ 39”/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 20-09-2015**

**HORA: 13:16**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**PRD busca sustituir la Comisión de salarios mínimos**

El grupo parlamentario del **PRD** en la Cámara de Diputados, señaló que debido a que la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasim), sólo ha servido para convalidar la anticonstitucional pérdida de poder adquisitivo decretada cada año por el Ejecutivo federal, es necesario sustituirla.

Mediante una iniciativa los perredistas proponen crear un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, denominado Instituto Nacional de los Salarios Mínimos, cuyos integrantes sean nombrados por la Cámara baja.

La bancada del sol azteca destaca que es urgente reformar el artículo 123 de la Constitución, pues desde 1977 a la fecha, el salario mínimo perdió el 72.5 por ciento de su valor, "de modo que en tres décadas se alejó del cumplimiento de la función de satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en el orden material, social y cultural, así como para proveer a la educación obligatoria de los hijos", asentaron en un comunicado.

La iniciativa propone que el nuevo organismo deje de ser un ente tripartito, con representantes del gobierno, trabajadores y patrones, a fin de que los nuevos integrantes del mismo, sean quienes fijen el salario y no el Ejecutivo.

"Así, la representación de los trabajadores en la Conasim puede avalar o no los incrementos decretados cada año por el Ejecutivo, pero esto es intrascendente en tanto los patrones y el gobierno mantienen el dominio de dos de los tres sectores", detalla el documento. **/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 20-09-2015**

**HORA: 18:40**

**NOTICIERO: Sinembargo.com.mx**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Sin Embargo**

0

**Diputado propone crear comisión especial de movilidad en San Lázaro**

El Diputado de Movimiento Ciudadano, **Clemente Castañeda Hoeflich**, consideró impostergable diseñar estrategias y planes para impulsar la movilidad sustentable y ordenada en las metrópolis.

Por ello, propuso crear en la Cámara de Diputados una Comisión Especial de Movilidad cuyo objetivo sería analizar el marco legal y normativo en la materia para buscar garantizar los derechos de los usuarios e impulsar esquemas sustentables.

Lo anterior toda vez que 77 por ciento de la población en el país vive en ciudades y una persona puede perder hasta cinco años de su vida en el tráfico, añadió el legislador federal en un comunicado.

Precisó que del centro de trabajo al hogar, el tiempo promedio de recorrido es de 90 minutos, en horario pico a una velocidad de seis kilómetros por hora, y en horas no pico de 15 kilómetros por hora, en promedio.

Castañeda Hoeflich indicó que 28 por ciento de la población se trasporta en vehículos motorizados privados, mientras que 72 por ciento restante lo hace en transporte público.

Sin embargo, apuntó, del presupuesto destinado a la movilidad, derivado de recursos federales, 75 por ciento se destina a infraestructura para el automóvil, 11 por ciento al trasporte público, tres por ciento al transporte no motorizado y 11 por ciento al espacio público.

En un punto de acuerdo, firmado también por el diputado Jonadab Martínez García, estimó que la inversión en movilidad urbana sustentable no es un asunto menor, ya que la deficiencia en este tema en cuanto a las políticas públicas aplicadas, deriva en pérdidas económicas y deterioro de la salud de los habitantes de las urbes.

Aumentar y mejorar la infraestructura para la seguridad peatonal, ciclista y de transporte público, precisó, tiene por objetivo superar la calidad de vida de la mayoría de los habitantes de las distintas ciudades del país.

Además de que resulta impostergable diseñar estrategias y planes para el impulso de una movilidad sustentable y ordenada que reconozca los derechos de todos los usuarios, afirmó el legislador federal.**/arm/m**